

Acta
Sesión Solemne No. 61
marzo 7, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del siete de marzo del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; Mariana Concepción Calvillo MC COY; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Esther González Díaz; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez González Díaz; Miguel Ángel López Salas; Roberto Ulices Mendoza Padrón; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Martín Francisco Javier Reyna Puente; Miguel Ángel Segura Méndez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Marcela del Carmen de León Bernal; Cecilia Senllace Ochoa Limón; y Emma Idalia Saldaña Guerrero, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, no se manifestó. Comisiones de cortesía. Primera: Esther González Díaz, y Juan Francisco Aguilar Hernández; y Segunda: Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, y Edmundo Azael Torrescano Medina. Receso de 10:05 a 10:10 horas. Reanudó la sesión al retornar la comisión con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado. Presidente: "Cruz Felipe Frago Portales, le pregunto: "Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de San

Luis Potosí, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de diputado, que el pueblo le ha conferido, legislando para bien de la Nación y de este Estado?”. Interpelado: “Sí protesto”. Presidente: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Ordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez**